



Tiembla en varios lugares de Inglaterra

Varias personas heridas en un motín religioso en México

Ante los últimos cables

El Ministro de Hacienda alemán dice que las condiciones de las finanzas del Estado son favorables, y continuarán siéndolo si el Reichstag no decreta ampliaciones de consideración al presupuesto.

Condición de todos los tiempos y de todos los países. Presupuestos equilibrados, buena situación fiscal.

Los desastres económicos de la guerra, que hacían del todo imposible la nivelación de los ingresos con los egresos de los países beligerantes, llevaron a éstos a las emisiones, que escandalosas de papel moneda, cuando ya la capacidad prestataria de los pueblos se agotó. Y las emisiones, que constituyen la forma más ruinosa de los empréstitos, vinieron a sumir a Europa en el abismo de la bancarota.

Francia aún no ha salido de ella. Inglaterra, el país que en todas las épocas ha sido el más sabio en el manejo de sus economías, se sacrificó durante unos años, haciendo contribuir duramente a sus nacionales, y niveló su situación de la postguerra. Alemania, el país que llevó al peor extremo las emisiones, tuvo que hacer una conversión que prácticamente significa el repudio de los papeles, para volver a su marco oro.

Los financistas alemanes quieren que no vuelva a disminuir su situación económica y fiscal, y pide su ministro de finanzas sólo una cosa: nivelación de los presupuestos.

Que sirva para nosotros tal ejemplo, que no por muy sabido es muy seguido. Parece una verdad de Peró Grullo, pero es lo cierto que poco se la toma en cuenta, y que intereses de distintas tendencias hacen meditar poco en las consecuencias de las ampliaciones de los presupuestos.

Menos mal que se ha llegado entre nosotros a una costumbre salvadora pero que no resulta muy enaltecedora que digamos para el Poder Legislativo. Este decreta sin medida ampliaciones al presupuesto, pero el Ejecutivo no ejecuta de ellas sino las que cree convenientes y que pueden cumplirse sin menos cabo del equilibrio fiscal.

Por eso tantos decretos no pasan de ser buenas noticias que llevar a los pueblos, las más de las veces con fines electorales.

El heroico aviador español que realizó por los aires la hazaña de...

Estado del campeonato americano de Base-Ball

(Copyright by United Press)

Nueva York, 16.— El siguiente es el estado del campeonato americano de base-ball hasta el día de ayer.

LIGA NACIONAL

	Ganados	Perdidos	Porcentaje
Pittsburg	61	45	575
San Luis	61	50	550
Cincinnati	60	51	549
Nueva York	58	52	525
Chicago	57	53	518
Brooklyn	53	60	462
Boston	46	64	418
Filadelfia	42	65	393

LIGA AMERICANA

Nueva York	63	42	629
Cleveland	64	51	557
Filadelfia	62	53	539
Detroit	60	56	517
Washington	57	59	509
Chicago	57	58	496
San Luis	48	64	434
Boston	36	65	356

El Comité del Comercio del Reichstag aprueba el tratado franco-germano

(Copyright by United Press)

Berlin, 16.— El Comité de Comercio del Reichstag ha aprobado el tratado comercial franco-germano, aún cuando éste altera las disposiciones referentes a las tarifas sobre harina.

Un accidente ferroviario en París

(Copyright by United Press)

París, 16.— Cuatro personas murieron y trece resultaron heridas, cuando un tren suburbano de pasajeros chocó contra otro desocupado en las vías de la Gare de Lyon.

Veinte heridos en un motín religioso en México

(Copyright by United Press)

México, 16.— Veinte personas fueron heridas, tres de ellas de gravedad, en un motín que estalló en San Angel, un suburbio de esta ciudad, cuando las autoridades arrestaron un número de católicos acusados de conspirar contra el Gobierno. Acusados de los mismos han sido arrestados varios otros en diferentes lugares.

La llegada de Alan Cobham a Melbourne

(Copyright by United Press)

Melbourne, 16.— Escotado por quince aeroplanos y aclamado por una multitud de más de cien mil almas, Alan Cobham, aviador de la Real Fuerza Aérea, llegó a esta ciudad del domingo, completando así la primera mitad de su vuelo de Inglaterra a Australia y regreso.

Proyecto de establecimiento de una ruta aérea de Hamburgo a Nueva York

(Copyright by United Press)

Copenhague, 16.— Los profesores Dangmeyer y Georgy, dos hombres de ciencia alemanes, han regresado de un viaje de exploración a Islandia, donde investigaron las posibilidades para establecer una ruta aérea de Hamburgo a Nueva York por la vía de Islandia y Groenlandia, Informan que las perspectivas son buenas.

Importante reunión de Delegados de los Mineros Británicos

(Copyright by United Press)

Londres, 16.— La declaración hecha por A. J. Cook, Secretario de la Federación de Mineros Ingleses, de que los huelguistas mantendrán la política de «ni un dólar menos ni una hora más» será puesta a prueba hoy cuando los delegados de los mineros se reúnan para determinar su nuevo curso de acción.

Un fuerte temblor sacude varios condados de Inglaterra

(Copyright by United Press)

Londres, 16.— En Bath todos los edificios fueron sacudidos y se informa de haberse registrado varios daños, a causa de un temblor que duró treinta y cinco segundos y que tuvo su epicentro en Bath, Inglaterra. El sacudimiento se registró a las cinco de la mañana, y fue sentido en los Condados de Bath, Somerset, Winster, Derbyshire, Ludlow, Shropshire, Peterborough, Northants, Presteign y Radnorshire.

La Nota Sensacional del Día

Se rumora que ha habido un encuentro entre el resguardo costarricense de los Chiles y un destacamento nicaragüense

Ayer se rumoraba aquí con insistencia que había habido un choque entre el Resguardo costarricense de los Chiles y un destacamento de tropas nicaragüenses.

Hasta se aseguraba que la situación era en extremo difícil para el Gobierno de Costa Rica y que en el último Consejo de Ministros celebrado en la Casa Presidencial, se había discutido ampliamente el asunto.

Tratamos de averiguar ayer mismo qué había de cierto en el particular, y se nos informó que la noticia era únicamente fruto de la fantasía popular.

Con el Inspector General de Hacienda Sr. Acosta

Interrogamos al señor Acosta sobre la veracidad del rumor, y nos contestó que nada había habido en realidad. Son simples rumores, nos dijo, que no tienen fundamento alguno. Esta Inspección no ha recibido noticia sobre el particular. Lo único que tenemos es un telegrama del Jefe del Resguardo de La Cruz, en que nos dice que por allá «dicen las gentes» que ha habido choques armados entre resguardos costarricenses y fuerzas nicaragüenses.

Pero esos son simples decires de las gentes que no tienen ninguna base. Aquí es donde primero hubiéramos sabido noticia de tanta importancia, ya que es a esta oficina a donde deben mandar los resguardos nacionales todos sus informes.

Con el Sr. Ministro de Nicaragua, don Miguel Cárdenas

Habíamos también con el señor Ministro de Nicaragua, don Miguel Cárdenas. Nos dijo que él no sabía nada sobre el particular. De Nicaragua no le han comunicado nada. Aduce

para negar la exactitud del rumor, el hecho de que en los Chiles no hay ningún resguardo, y el más cercano está en Tilarán, de donde hay necesidad de recorrer tres o cuatro días a pie, por pésimos caminos, para llegar a los Chiles. Lo que hace más difícil de creer la noticia. El señor Cárdenas ha tratado así mismo de obtener informes de fuente oficial aquí en San José, pero todas las personas a quienes ha ocurrido le han dicho lo mismo: que la noticia es infundada.

En Inglaterra se está construyendo un dreadnaught aéreo

(Copyright by United Press)

Felixstone, Inglaterra, 16.— La escuadra británica está desarrollando un «dreadnaught aéreo» que será usado, por vía de ensayo, por la flota británica. El trabajo en esta máquina, que se dice será uno de los aeroplanos más grandes que se hayan construido, se llevan a cabo en secreto.

Los prohibicionistas siguen dominando el Congreso americano

(Copyright by United Press)

Washington, 16.— Basados en los resultados obtenidos en veinticinco estados con las recientes elecciones primarias, los partidarios de la prohibición dicen que seguirán conservando intacto el control sobre el Congreso. No ven tampoco ningún peligro en la agitación que, con respecto a las proyectadas modificaciones de la prohibición, ha estado ocupando la atención pública durante los últimos meses.

Mussolini va a visitar a su familia

(Copyright by United Press)

Riccione, 16.— Guiando su propio carro de carrera, el Premier Mussolini llegó aquí el domingo para pasar dos o tres días con su familia. Aún cuando su visita no fue anunciada, el populacho dio una calurosa bienvenida al Premier.

Las carreras de Deauville

(Copyright by United Press)

Deauville, 15.— «Fairy Legend», de propiedad de Sir Mortimer Davis, ganó el premio Morny corrido aquí ayer. «Vitamine» de F. de Rothschild, llegó de segundo y «Lusignan» de Ogen Wills de tercero. «Legend» ganó la carrera por dos cuerpos.

Un premio de mil libras esterlinas para el que mejore el record de Gertrude Ederle

(Copyright by United Press)

Londres, 16.— El periódico «News of the World» ha anunciado que ofrecerá un premio de mil libras esterlinas a la persona nacida en Inglaterra que mejore el record de natación establecido por Miss Ederle al cruzar el Canal de la Mancha. Miss Ederle, como se sabe, es americana.

Un ruidoso asesinato en Inglaterra

(Copyright by United Press)

Londres, 16.— Como resultado de una investigación emprendida alrededor de la muerte de Thomas Derham, antiguo estudiante del Colegio de Eton, ha sido arrestado Alphonse Francis Austin Smith, un compañero de colegio de Derham, y encerrado en la cárcel de Maidstone. Smith fue arrestado en Herne Bay, donde se encontraban desde hace algunos días éste con su esposa y con Derham. Derham fue encontrado muerto el viernes pasado. Cuando se arrestó poco después a Smith, se dice que éste preguntó: «¿Cómo está el seductor?»

La organización del trabajo en Costa Rica

VII

Fue en París, en la histórica plaza de la Greve, donde un grupo de obreros aguijoneados por el hambre concibió la fuerza y trascendencia de este género de protestas colectivas del proletariado.

La historia de las huelgas ha sido dolorosa. Los gobiernos, hasta hace poco tiempo, las conceptaban perturbadoras y antisociales, y las combatían sin piedad; pero actualmente las legislaciones avanzadas reconocen este derecho al trabajador. La razón es obvia. Negarlo entraña injusticia, favoritismo a determinados intereses, desde luego que el derecho de huelga es el contrapeso que se debe oponer, como afirma Adams Smith, a la solidaridad tácita que siempre existe entre patronos.

Nuestra legislación debe consignar y reglamentar este derecho, y no confiar su interpretación y aplicación al arbitrio de las autoridades de policía que, en la mayoría de los casos, sin la capacidad y preparación requeridas, coartan o estorban el ejercicio de este derecho.

Por otro lado, el derecho de huelga no infringe ninguna disposición de nuestra carta constitucional; antes por el contrario, lo consagra o autoriza al tenor de su artículo 33 que permite en el territorio de la República todo género de reuniones pacíficas y sin armas.

El derecho de huelga, como todo otro derecho, tiene sus deberes correlativos; y es claro que al incorporarlo a nuestro Código deberá rodearse de las restricciones conducentes, como la de no exonerar a los huelguistas de los daños y perjuicios irrogados tanto a patronos como a particulares, o la de emplear fuerza, violencia o intimidación contra otras personas.

El Estado no puede permanecer indiferente ante el conflicto de las huelgas, más aún si éstas afectan intereses comunes o nacionales. Su deber estriba en aporantar todos los medios a su alcance para la mejor solución del conflicto.

Inglaterra y los Estados Unidos de Norte América han adoptado la fórmula del arbitraje obligatorio para solucionar los conflictos provocados por las huelgas (Leyes de 1896 y 1901, respectivamente). Para el efecto de formar el tribunal de arbitraje, cada parte nombra su árbitro, y ambas, de común acuerdo, el tercero. Si no hubiere conformidad de pareceres entre los dos árbitros con respecto al nombramiento del tercero, corresponde a los Tribunales de Justicia elegir el oficio al tercero. Los árbitros, exige la ley, deberán tener capacidad reconocida en la materia a que corresponda el punto acerca del cual han de dictaminar. Cuando las partes o una de ellas no se conformaren con el fallo, podrán presentar sus

reparos al mismo ante los Tribunales de Justicia, y si éstos los estimaren pertinentes, se procederá entonces a la elección de nuevos árbitros en la misma forma en que se nombraron los primeros.

Esta es en líneas generales la ley del trabajo que rige en otros países más adelantados que el nuestro, y que ha abierto nuevos horizontes de esperanza a las clases trabajadoras y a la capacidad productora de esos países.

Costa Rica, país culto y libre, exento de arraigados prejuicios tradicionales, de añejas preocupaciones burguesas, abierto a toda noble y profícua innovación, debe adoptar esta ley del trabajo con las naturales modificaciones que le aconsejen el ambiente y sus demás condiciones sociológicas propias.

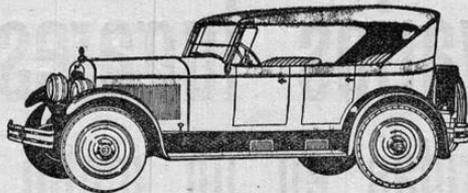
La innovación se impone. No debemos perder de vista que el derecho es una manifestación de la vida sujeta como ésta a una constante evolución; y que si nuestra actividad industrial ha asumido nuevas esferas de acción, y existe un nuevo concepto y una nueva organización del trabajo, lógico es que formulemos una nueva legislación acerca del mismo, fundada también en un concepto más claro de la economía de la industria, en una visión más amplia y noble del trabajo humano, en consonancia con las nuevas aspiraciones socialistas del medio y de la época.

JORGE R. AGUILAR

Teatro Adela

En la función única que tendrá lugar esta noche en el Adela a las siete, se repetirá la hermosa y aplaudida cinta Paramount, reconstructiva de la época de Felipe II y del gobierno del duque de Alba en las posesiones flamencas de España y que se titula «La Rosa de Flandes (The Oppressed)», obra en la cual tienen los papeles de protagonistas la divina tonadillera española Raquel Meller y el celebrado actor de carácter André Roanne, de la Comedia Francesa.

CARROS USADOS DE TODAS LAS MARCAS



Agencia Chandler - Cleveland

100 varas al Norte de la Botica Oriental

MARITIMAS

Limón 15.—El 14 a las 18 horas zarpó para Nueva York vía Cristóbal y Habana, el vapor inglés Toloa de 4,118 toneladas, Cap. C. W. Whidden, tripulantes 133 y despachado por U. F. Co. Pasajeros para Nueva York: Wilson Patterson, Frank Whiting, Alberto Marichal, Herminia Marichal, Cecilia Marichal, Carlos Marichal, Alberto Marichal Jr., Federico Marichal, Aurelia de la Cruz, Guillermo Prah, Dorothy Caseres. Carl Lyerly, Thomas Vauchn, Luis Anderson, Habana: Joseph Durrall, Ricardo Toledo, Antonio Médez, Salvador Brom, Alvaro Paredes, Victor Monteiro, Baltazara Asch, Tomás Asch, Emilio Molina. Cristóbal: José Otero Even Reoso, Mary Levens, Luis Centeno, Isaac Monge, George Chittenden, Ralph Siloway, Theodore Dillon, Fructuoso

Carpens, Daniel Sangert, José Diez. Carga para Nueva York: 1418 piezas balsa, 1000 cajas piña machacada, 1 caja ladrillos refractarios, 1 caja manguera de hule, 4 piezas cilindros vacíos, 1 caja efectos personales, 12 tortugas, 1 paquete de semillas, 489 guacales pinas, 63496 racimos bananos, Londres: 1 saco café, 1 caja papelería, Manchester 1 caja agua mineral, Rotterdam 50 sacos café, Cristóbal 135 bultos frutas y legumbres, 1 caja victrola, 2 sacos café, 63 maní crudo. A. S. Rees, Cap. Puerto.

Limón 16.—El 15 a las 11 horas zarpó para Boston vía directa el vapor inglés San Gil de 1957 toneladas. Capitán William I. Mathers. Tripulantes 49 y despachado por U. F. Co.

A. S. Rees

Cap. de Ptó.

Ayer se reunió la Sociedad de Socorros Mutuos de Empleados de Comercio

A las 2 p. m. de ayer celebró sesión la Sociedad de Socorros Mutuos de empleados de comercio, con asistencia de don Francisco Sánchez A. Presidente; Tesorero, don Alejandro Salazar Ureña; Fiscal don Tobías Marín, don Aquiles Martínez Quesada.

Se leyó el acta de la Asamblea General ordinaria anterior.

Informe del señor Presidente

Se leyó el informe del Presidente don Francisco Sánchez Araya, aprobándose.

En la parte financiera—dijo—ha marchado la asociación en condiciones bastante buenas. Cuenta en la actualidad con un capital de \$ 6,026.42, que comparado con el del año anterior de \$ 5,360.38, acusa un aumento de \$ 658.01, no obstante haberse aumentado los egresos al restablecer el subsidio de \$ 1.00 diarios. De este capital tenemos colocados, a fin de obtener mayores intereses, la suma de \$ 3,000.00 a plazo fijo. Se han distribuidos en el año, \$ 1,260.50 en medicinas y efectivo a socios enfermos.

Comunicó de que se había encargado al Presidente Honorario Licenciado don Claudio González Rucavado, para que hiciera la Protocolización de las reformas a los Estatutos y las hiciera inscribir en el Registro Público.

Se refirió a la actitud de la Sociedad de Socorros Mutuos del Comercio de Guatemala, la que con motivo de la catástrofe del Virilla, les envió telegramas y oficios de Condoleancia que agradecieron en lo que valen y contestaron debidamente.

Y terminó el señor Presidente: quiero hacer especial mención de la labor tan meritoria de nuestro actual Tesorero. El señor Salazar Ureña con el entusiasmo que lo caracteriza para las buenas obras, no solamente atiende perfectamente los asuntos de su cargo, sino que también

asiste a todas las reuniones con el aporte de su claro talento y gran experiencia en problemas sociales. Sea también esta ocasión para manifestar a la asamblea, que debemos un voto de aplauso y agradecimiento al señor Secretario don Aquiles Martínez que ha trabajado siempre con ilimitado entusiasmo.

Informe de la Tesorería

Se aprobó el informe presentado por el señor Tesorero.

Elección de Miembros

Se procedió a elegir nueva Directiva, la cual quedó instalada en la forma siguiente:

Presidente, don Francisco Sánchez Araya; Vicepresidente don Enrique Vargas Caballo; Secretario, don Aquiles Martínez Quesada, Tesorero don Alejandro Salazar Ureña; Prosecretario, don José María Soto, Fiscal don Adán Peralta Flores y 9 vocales.

Trabajo del Tesorero

El Tesorero leyó un bonito trabajo referente al mutualismo y citó el ejemplo de la Cooperativa Constructora, Banco de Cooperación Nacional, para hacer resaltar más la labor de la Sociedad de Socorros Mutuos.

El señor Boza Cano

Don Andrés Boza Cano expresó sus agradecimientos por las frases del señor Salazar, en cuanto a la dirección e iniciación de la Sociedad Cooperativa Nacional.

Presidente Honorario de la Sociedad

El señor Martínez propuso que como una muestra de agradecimiento para el señor González Rucavado, Presidente Honorario de la Sociedad, se le otorgara el derecho de cotizar y gozar de los beneficios de la Sociedad, lo cual fué aprobado por una unanimidad.

A las 4 p. m. se levantó la sesión.

Teatro Moderno

La gran serie universal titulada «La Ciudad de los Espectros» (The Ghost City) y que consta de quince episodios, será estrenada esta noche en el Moderno a las 7, corriéndose los tres primeros episodios que se titulan «El Ganado Desbandado», «Una Evasión» y «La Avalancha» y el profundo interés de los cuales es innecesario encañecer, porque toda la obra es monumental. A las 8 y 30 p. m. se presentará nuevamente la gran Troupe Ibérica con un programa distinto a los anteriores, que comprende una nueva serie de actos entretenidos de variedades, de tan alto valor artístico y tan gratos para el público como los ya conocidos y que son para el popular Troupe éxitos locos.

Será sometido a una operación el Doctor Vargas Araya

Nuestro estimado amigo, el doctor don Alejandro Vargas Araya, se encuentra desde hace algunos días delicado de Salud. Padece el Dr. de un fuerte ataque de apendicitis, y por este motivo en esta semana se le practicará una operación.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento del distinguido facultativo y estimado amigo nuestro.

CALZADO

Marca «BRENN» da en Boston.

Para popularizar en Costa Rica, la fábrica nos ha concedido descuentos especiales, con lo cual podemos venderlos a precios sumamente bajos.

VEA LOS ESTILOS NUEVOS

TIENDA ROMERO

González Hnos.

Telegramas rezagados en la Oficina Central de Telégrafos

- Carlos Castro, Limón.
- Camilo León, Limón.
- Joselón Vernón, Limón.
- Humberto Argüello, La Cruz.
- Alfredo Baltodano, La Cruz.
- Angélica Zamora, Piedras Negras.
- Sérvulo Méndez, Santo Domingo.
- Federico León, Pueblo Nuevo de Puntarenas.
- Rafael Ramírez, Sucursal de Páza Viquez.
- Tobías Araya, Al Jucla.
- Ventura Semarribis, León.
- Ángel Ramírez, San Miguel de El Salvador.
- Noir, Las señas no se cobran.

JUAN J. SOTO G.

1º. Jefe de oficina

San José, agosto 16 de 1926.

La gira del Equipo Español

El triunfo del Español en Montevideo

Montevideo, 14.—El triunfo del «Real Club Deportivo Español» de Barcelona, ha producido gran satisfacción entre la colonia española.

La valía del equipo Nacional hacía dudosa la victoria de los jugadores españoles, pero la colosal actuación del guardameta Picardo Zamora ha logrado hacer inútiles los esfuerzos de los jugadores uruguayos para conseguir aunque no fuese más que el empate.

Los españoles residentes en el Uruguay, que acudieron en masa a recibir a los futbolistas catalanes a su llegada a Buenos Aires, organizaron un banquete en honor de ellos, además de otros actos de homenaje que se celebrarán durante su permanencia en esta República.

Existe gran expectación por presenciar los próximos partidos.

El español en Montevideo fué difícilmente vencido por el Peñarol por 1 a 0.

Montevideo, 18.—Esta tarde ha jugado el «Real Club Deportivo Español», de Barcelona, su segundo partido en esta capital, teniendo por adversario al equipo del «Peñarol», que ha alineado su mejor once.

El match ha sido bastante duro y sumamente competido, sobresaliendo por su gran actuación Zamora, que ha entusiasmado a la gran muchedumbre que acudió a presenciar el encuentro.

El «Peñarol» venció difícilmente por un goal a cero.

Se hacen gestiones para un nuevo partido con el «Nacional».

Detalles del partido del miércoles.

El match del Español contra el Nacional—que tan buena impresión dejó en los campos de Europa—había despertado en la capital uruguaya

tal expectación que, desde el domingo, estaban agotadas las entradas y localidades para este partido. El campo Central, el que debía jugarse el encuentro, presentaba magnífico aspecto, figurando entre la concurrencia las autoridades de la capital, presididas por el Presidente de la República, el embajador de España y una brillantísima representación de la colonia española.

La aparición de los equipos en el campo fué saludada con interminables ovaciones, que se repitieron luego en el curso del partido ante el juego brillante desarrollado por nacionales y españoles. El único goal de la tarde, y el que debía dar la victoria al once catalán, lo consiguió Yurrita en el primer tiempo.

Uno y otro equipo hicieron gala de un juego noble y efectivo que cautivó por completo a la concurrencia, que salió del terreno entusiasmada, organizando una manifestación pública que acompañó a los jugadores españoles hasta el hotel en que se hospedaban.

En este encuentro se disputaban los equipos una valiosa copa de plata ofrecida por la Cámara de Comercio que fué entregada a Zamora, al finalizar el encuentro, por el presidente de la República entre entusiastas aplausos del público.

El encuentro fué excelentemente arbitrado, y los equipos fueron los siguientes:

Nacional, de Montevideo: Mazzali, Urdinarán, Recoba, Andrade, Zibecchi, Vanzino, Urdinarán, Castro Barlocco, Cea y Romano.

R. C. D. Español: Zamora, Quesada, Urquiza, Trabal, Esparza, Caicedo, Vantolrá, Mauri, Oramas, Padrón y Yurrita.

Bautizo

A las 1 p. m. del domingo en el Templo de La Merced, fue presentado a la pila bautismal el primogénito de los esposos don Alfredo Guevara y doña Anita Coronado, a quien se impuso el nombre de Eduardo.

El simpático chiquillo fué apadrinado por don Enrique Guevara y la señorita Auristela Guevara.

Puntarenas en EL MUNDO

Cente caritativa de Pueblo Nuevo recogió al Sr. Tomás Soto Bejarano, vecino de Alajuela, con el pie izquierdo triturado. Cuando se le condujo al Hospital de San Rafael para practicarle la primera curación fué interrogado por autoridad competente y dijo: «No tenía dinero suficiente para pagar pasaje a España y salí de Puntarenas con la intención de tomar el tren en una de las estaciones intermedias. Caminaba por la línea cuando me alcanzó el «pasajero», entonces se me ocurrió cogerlo a la carrera y habría logrado mi intento a no ser la desgracia de resbalar, pasándome por el pie izquierdo las ruedas del último carro. Nadie es responsable y creo que de lo sucedido no se dieron cuenta los del tren». Soto Bejarano, dice el médico forense que lo asiste, quedará «renco» de por vida.

Hace unos cuantos meses padece de una dolencia estomacal que tiene en peligro su vida, la primogénita de los esposos Fallas-Aregón.

El estado de la pequeñuela es delicadísimo y se teme un desenlace fatal. Quiera Dios que no se cumplan los pronósticos médicos, para dicha del amigo don Sergio y de su distinguida señora.

La familia del señor Gobernador en compañía de las señoritas Mac Adam y Fait, pasaron un día de campo, el domingo anterior, a la orilla del Río Barranca. Formaban parte de los excursionistas algunos de nuestros pollos.

Bien por los que saben divertirse.

El señor Agente Principal de Policía de aquí, recibió para continuar su tramitación, la sumaria levantada con motivo del contrabando de opio, capturado por las autoridades de Pueblo Nuevo de Coto.

El cuerpo del delito quedó depositado en la Inspección General de Hacienda.

Las escuelas de varones Antonio Gámez y Superior de Niñas, preparan ya el programa de la fiesta anual en celebración de la fecha de nuestra independencia. A cada centro le tocarán tres números de canto y tres literarios, fuera de los que corresponden a la orquesta que dirigirá don Delio maestro de canto de las tres escuelas lugareñas.

La escuela de Pueblo Nuevo hará su celebración aparte

Murió don Manuel Pérez, viejo vecino fundador de Puntarenas.

En su época, que bien puede remontarse a medio siglo, el señor Pérez desempeñó el cargo de Municipio y fue también, uno de los prácticos del Golfo de los más aventajados de entonces.

Paz para sus restos y el pésame sentido para sus familiares.

Puntarenas, Agosto-
MARTIN RIBAS

Zarcero

Regreso

Después de quince días de estadía en la ciudad de Grecia, don Alberto Lizano y su Sra. doña Zenaida, señorita Vitalia Barahona, persona de lo más selecto de la localidad, encuentran de nuevo ejerciendo sus respectivos cargos o empleos. Nuestra bienvenida!

Telegrafista

Hace algún tiempo que ocupa el puesto de telegrafista el estudioso y competente joven, don Guillermo Salazar, quien antes ocupó ese mismo puesto en Villa Quesada, allí como aquí a satisfacción de los vecinos de ambas localidades. Mi felicitación.

Circular

La circular del señor Ministro de Gobernación, con respecto a empleados que escriben mal (ININTELIGIBLE) y sin ortografía, ha cerrado el campo a muchos aspirantes a los puestos de Agentes de Policía. A los Agentes principales debiérasele exigir algunos conocimientos de Derecho Penal y Procesal, ya que a ellos les incumbe conocer sobre faltas, calumnias e injurias.

Milpas

Don Judas Rojas Castro uno de los agricultores más activos, tiene una milpa de SIDENTA Y CUATRO DOBLES DECALITROS DE SIEMBRA, tan bien cultivada y desarrollada, que da placer el verla. La próxima cosecha será mayor que la pasada, pues los agricultores se han esmerado en la asistencia sin reparar en el gasto demandado.

Mecánico

Un hijo del pueblo, don Manuel Alfaro, ha instalado un tallerito de reparación de armas, relojes y maquinaria, en cuyo ramo ha probado una competencia admirable, pues él no ha estudiado esa profesión en ningún centro técnico. Es un verdadero naturalista en el arte. Mi felicitación!

13 de agosto de 1926.
UN SUSCRITOR

UNITED FRUIT COMPANY SERVICIO DE VAPORES

Los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES, que hacen el servicio entre New York y Limón, llegarán a este último puerto los días Jueves en la mañana, y zarparán los días SABADO en la tarde, haciendo escala en ambos viajes en Habana (Cuba) y Cristóbal (Colón).

Habrán un servicio semanal entre Boston y Puerto Limón, haciendo escala de venida en la Habana y de regreso los vapores zarparán de Limón directamente para Boston los días Domingo a medio día.

Los vapores ABANGARES, ATENAS y TURRIALBA, llegarán a Limón, vía Habana y Cristóbal, los Viernes en la mañana, zarpando de este puerto para New Orleans, vía Puerto Castilla y Habana los Viernes en la tarde.

Los vapores CAVINA, ARIGUANI y CARARE que hacen el servicio entre Avonmouth y Limón, llegarán a este último puerto los Jueves en la mañana, y zarparán de regreso los Viernes en la tarde. Estos vapores harán escala de venida en Barbados y Trinidad y de regreso en Cristóbal y Kingston.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o a los Sub Agentes Señores Sasso & Pirie, Sucs.

M. M. MARSH,

Administrador.

COMERCIANTES

Por fin llegó el famoso chicle

BEECH-NUT

Son los mejores

DISTRIBUIDOR:

ALMACEN ROBERTO TROYO

AGENTE PARA COSTA RICA

J. M. KEITH Jr.

Campeonato de basket-ball

Queda abierta la inscripción hasta el 16 de agosto para el campeonato de basket-ball. La cuota de inscripción es de ₡ 10.00 para un equipo y de ₡ 15.00 para dos; cuota de garantía para responder a las decisiones que dicte la Directiva, para las primeras divisiones ₡ 15.00, para las segundas ₡ 10.00; cuota mensual adelantada, por una división ₡ 5.00, para dos ₡ 7.50. Habrá campeonato de primeras y segundas divisiones. Para mayores detalles dirigirse personalmente al Secretario que suscribe.

Los pagos deben efectuarse en la tesorería de esta Liga.

LIGA NACIONAL DE FUTBOL
José Pérez S., Srío

Navigazione Libera Triestina S.A.

A fines de Agosto tocará en Puntarenas los Barco-Motor de 10.000 Toneladas

CELLINA

ACEPTA CARGA Y PASAJEROS PARA BARCELONA, MARSELLA, GENOVA Y PUERTOS DEL MEDITERRANEO

PIAVE

Rumbo norte, acepta carga y pasajeros para CORINTO, LA UNION, LA LIBERTAD, LOS ANGELES, SAN FRANCISCO, PORTLAND, SEATTLE Y VANCOUVER

Informes

R. N. DELCORE & Co

Telef. 1012. S. José C. R.

ALBERTO FAIT & Co.
En Puntarenas

Ismael Calvo Ortiz, Virgilio Calvo B. y señora y Adelia Calvo Brenes; Alberio T. Brenes y señora, Sara Brenes v. de Gutiérrez y demás familia, agradecen las demostraciones de pesar que en diferentes formas han recibido, por el fallecimiento de doña

Mercedes Brénes de Calvo.

Se cambia el sistema de telégrafos. Sellos en lugar de fórmulas

Ricardo Jiménez

Presidente Constitucional de la República de Costa Rica

CONSIDERANDO:

- 1.º—Que el sistema de fórmulas valorizadas, especializando su valor en cada caso, presenta dificultades en la práctica.
- 2.º—Que no se previó lo de los telegramas de y para la prensa, que por razón de tener el 75% de descuento, algunos tienen un valor menor de la forma valorizada.
- 3.º—Que no es lógico ni equitativo señalar la misma tarifa para el interior de la República como para fuera de ella.
- 4.º—Que es de urgencia dictar las medidas conducentes para llenar las necesidades apuntadas.

DECRETA:

Artículo 1.º—Se establece el sistema de sellos de telégrafos para la cancelación de los telegramas en la forma siguiente:

- a) Sellos de
 - » 5 céntimos
 - » 10 »
 - » 40 »
 - » 50 »
 - » 1.00 colón
 - » 2.00 colones

b) Fórmulas para telegramas de preferencia, en distinto color.

c) El valor de cada fórmula es de cinco céntimos en bloques de 100, que expedirá la Administración General de Rentas Públicas, al igual que los sellos de telégrafos.

d) El valor de los cablegramas y radiogramas, así como el de los telegramas retransmitidos y de las sobretasas, será pagado en efectivo.

e) Por los telegramas dirigidos a las otras secciones de Centro América, se cobrará doble tarifa.

f) Los derechos que corresponden a Costa Rica por el uso de sus líneas en la transmisión de cablegramas o radiogramas, serán de 0.08 céntimos por palabra.

Artículo 2.º—Las fórmulas y sellos de telégrafo serán considerados para los efectos

dé este decreto, iguales a los valores de las especies fiscales y en consecuencia, se obtendrán en la Administración General de Rentas Públicas, en las mismas condiciones establecidas para aquéllas.

Artículo 3.º—La oficina de Visación de Telegramas, dependiente de la Secretaría de Hacienda, cancelará con un sello apropiado los valores adherido a los telegramas.

Artículo 4.º—Las oficinas telegráficas están en la obligación de pegar los sellos respectivos a los mensajes antes de transmitirlos, para lo cual deben estar provistos de las fórmulas y sellos que esta ley determina.

Artículo 5.º—Los telegramas escritos en clave, en cifra o en otro idioma que no sea el castellano, pagarán doble tarifa.

Artículo 6.º—La Junta Directiva creada por la ley No. 45 de 27 de diciembre de 1923, de acuerdo con el Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, dispondrá la manera de hacer efectivas las entradas del «Fondo de Jubilaciones y Pensiones» de los empleados de telégrafos y teléfonos, en lo referente a sobretasas, derechos en las tarifas de radiogramas, cablegramas y transmisiones de mensajes particulares.

Queda así reformado el decreto No. 7 de 6 de febrero de 1925.

Transitorio.—Este decreto entrará en vigor tres meses después de su promulgación. Los tenedores de fórmulas valorizadas pueden cambiarlas por nuevas, o bien por sellos de telégrafos, durante los treinta días siguientes a su vigencia.

Dado en la Casa Presidencial —San José a los veinte días de julio de 1926.—RICARDO JIMENEZ—El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, R. CASTRO Q.

La Inspección de Hacienda Municipal exhorta al señor Gobernador a vetar un acuerdo de una municipalidad

El Inspector General de Hacienda Municipal, se ha dirigido en los siguientes términos al señor Gobernador de la Provincia:

«En conformidad con las disposiciones contenidas por los artículos 21 y 27 de la Ley de Hacienda Municipal, devuelvo a Ud. sin el conforme de esta Inspección el último presupuesto Extraordinario de la Municipalidad del Cantón de Dota con base en el siguiente repáreo:

Unico.—Que las sumas que se presuponen como Ingresos para responder a las erogaciones proyectadas, corresponden en su mayoría a los saldos en Caja del año anterior, los cuales ya habrán sido enajenados al presupuesto ordinario en vigor.

En tal virtud esta Inspección exhorta al señor Gobernador para que proceda al respectivo veto del acuerdo municipal en que fue aprobado el Extraordinario de que se hace mérito».

Reunión de la Sociedad Cervecera

A las quince horas de ayer, en el local de la Cámara de Comercio, celebró sesión la Directiva de la Sociedad Cervecera de Costa Rica.

Asistieron a ella, el señor Presidente don Rafael Castro Quesada; el señor Vicepresidente don Rogelio Güell; el señor Gerente y Secretario don José Llorente, y cinco de los señores vocales.

Se dió cuenta al señor Gerente de lo adelantado de los trabajos de la gran excavación para las bodegas de la fábrica, las cuales tendrán capacidad para almacenar medio millón de litros de cerveza en maduración. Estos trabajos, según informa el contratista de ellos, quedarán terminados dentro de quince días.

También se anotaron un gran número de nuevos accionistas que han ingresado esta semana.

Se dió lectura a una carta de los fabricantes de las maquinarias, en la que comunican esos señores, que ya están trabajando en ellas.

Según los trabajos de la Directiva de esta Sociedad, dentro de muy poco tiempo tendremos funcionando esa gran empresa nacional.

A los Conductores (chauffers) de las provincias de San José, Cartago, Heredia y Alajuela

Desde el 15 de los corrientes la Dirección General de Tráfico comenzará a examinar a los conductores de vehículos automóviles, conforme a las prescripciones establecidas por la Ley de Tráfico.

Para solicitar el examen referido será preciso que la petición venga acompañada de los siguientes atestados:

1.º. Certificación del Médico de la Dirección General de Tráfico en la cual se acrediten los extremos referentes a la salud del aspirante;

2.º. Ofrecimiento de dos testigos honorables que acrediten la buena conducta del aspirante;

3.º. Certificación del Registro General de Delinquentes por el cual conste que el aspirante no ha sido penado por ebriedad o por delitos o faltas contra la moral y las buenas costumbres, o contra la seguridad de las personas o de las cosas;

4.º. Certificación del Registro del Estado Civil (se exigirá solamente

en casos de duda) para comprobar la edad.

Dos fotografías del solicitante, tamaño pasaporte.

Previamente a la solicitud debe depositarse en la dirección General de Tráfico la cantidad de quince colones para cubrir los honorarios del Médico y de los Peritos Examinadores.

La correspondencia debe dirigirse al apartado No. 1179.

Oficinas: Altos del Palacio Nacional, contiguo a las oficinas del Ministerio de Gobernación.

El primero de octubre del año en curso, la Policía de Línea y la especial de tráfico exigirán sistemáticamente a quienes conduzcan automóviles, la Libreta que acredite su condición de Conductor, y a quienes no la posean, les será impuesta la multa de ₡ 250.00 (doscientos cincuenta colones) que es el máximo de las penas señalado para esta infracción en el artículo 12 de la Ley de Tráfico.

DONATO YGLESIAS
Director Gral. de Tráfico.

El suicidio de ayer en el cuartel Bella Vista

Un soldado se dispara un tiro de mauser que le causa la muerte instantaneamente

Como a las once y media horas de ayer, en el cuartel Bella Vista, se registró un doloroso suceso, el cual fué hondamente sentido por todo el personal de aquel centro.

Quien era el suicida

Se llamaba Adán Naranjo Sandí, de 20 años, hijo de Juan María Naranjo y Elisa Sandí, vecinos del Zapote.

Sandí estaba al servicio del Bella Vista desde hace 6 meses, era muy estimado por todos sus compañeros y superiores, por su corrección y disciplina; no tenía vicios.

Como ocurrió el hecho

Desde antier Sandí gozaba de una licencia que vencía ayer a las doce del día. Como a las once de la mañana entró al cuartel, recogió su almuerzo y se dirigió al pabellón donde dormía.

Allí se encontraban un hermano de él llamado Alejandro, también al servicio de ese cuartel, y los soldados Víctor Montes y Juan Vicente Cor-

dero, a quien le ofreció su almuerzo, diciéndole que no tenía apetito.

Estos soldados manifiestan que no notaron en Sandí ninguna alteración, que le vieron sentarse en su cama y quitarse los zapatos. Y que al escuchar la detonación, lo que menos imaginaron, fué que se tratara de Sandí.

Por la relación que ellos nos hicieron de la posición en que quedó el cadáver, se deduce que Sandí, sentado en la cabecera de la cama, apoyó la barba en la boca del cañón de su rifle, jalando el gatillo con la mano derecha, cayendo inmediatamente al suelo, donde murió a los pocos segundos.

Según el dictamen, expedido por el Cirujano Mayor del Ejército, doctor don Fernando Vázquez, la herida tenía que ser necesariamente mortal; el proyectil entró en la línea media, debajo de la barba y siguiendo en ascensión recta, y saliendo en la parte superior del occipicio. La bala, en su

trayectoria atravesó de parte a parte la masa encefálica.

Todos los que conocían a Sandí no se explican qué motivo lo llevaría a tomar tan trágica determinación. En el registro, que por orden del señor Alcalde Segundo que instruye la sumaria, se practicó en las ropas del suicida, no se encontró nada en que poder fundar la fatal determinación de éste.

Uno de los soldados que hacían la guardia en la puerta del cuartel nos manifestó que, al entrar Sandí a éste, le había dicho que estaba «muy obtinado», que no quería ni entrar en el cuartel, pues se sentía muy aburrido.

El cadáver de Sandí fué conducido ayer tarde a la morgue, para que el Médico del Pueblo le practicase la autopsia correspondiente, y ser entregado luego a sus familiares.

Lamentando mucho esta desgracia, presentamos a sus afligidos padres y hermanos el testimonio de nuestra condolencia.

Una advertencia del Registro Cívico

El Sr. Director General del Registro Cívico recuerda por nuestro medio a todas las personas que no hayan adquirido aún su cédula personal, la obligación en que están en hacerlo a la mayor brevedad posible.

Se ha dado de término hasta el día sábado 21 del corriente para hacer la declaración correspondiente, pasado el cual, los renuentes a concurrir a la oficina respectiva, situada en los altos de la Botica de don Mariano Jiménez, serán conducidos con la policía.

Para obtener la cédula personal deben hacerse las siguientes declaraciones: Nombre del ciudadano.—Residencia.—Fecha de nacimiento.—Lugar de nacimiento.—Observaciones.—Estado.—Profesión u oficio.—Nombre del padre con apellidos paterno y materno.—Nombre de la madre con apellidos paterno y materno.

Campo pagado

Gravina no ha sido nunca rufián ni ha cometido acto alguno que lo afrente

«Sí, por mucho que sea el empeño de Mazza! en denigrarme, se estrellará siempre contra la verdad pura. Del proceso que él urdió para imputarme el robo, ha sacado y publicado un pasquín infamante y embustero. Pasquín porque su autenticidad es sospechosa, y embustero porque contiene mentiras artificiosas e inmorales. El supuesto Coronel Delective a quien hace aparecer informando sobre mi vida privada, no me conoce siquiera. Yo vivo en Costa Rica hace mucho más de un año. En Colón se me conoció como hombre de bien, dedicado a trabajos modestos, pero honorables. No tengo acto alguno de mi vida de que me avergüence. El protóbulo cuyo negocio me atribuye el AGIOTISTA Mazzali, es imaginario. Me supone en Panamá una vida de musulmán, con serrallo o harem, y

una pingüe utilidad. Falsa y necia injuria, que no tiene otro origen que la maledicencia de quien me agravia.

No me avergonzaría de haber tomado pasaje de segunda en el barco que me trajo a Costa Rica, tampoco se me ultraja con decirme quiropedista, (corta callos) Prefiero este oficio, y aún el de sacar excusados, antes de darme a quirotero, dándole el dinero a los pobres con el médico interés del quince por ciento mensual, que equivale a un robo.

Por un simple detalle puede verse la estulticia de mi ofensor: me dice de nacionalidad RUSA porque mi apellido materno es «Russo», y aseguró que de Panamá se me había reembarcado para Limón, siendo yo como soy ciudadano panameño, y como tal, no se me podría repulsar, ni contra mí cabría la extradición, ni a mí se me podría exigir allí pasaporte. Salí del país confiado en mi inocencia reconocida por la Corte Suprema de Justicia y sin saber que el Juez se había rebelado contra el parecer del Superior. Me vine de Panamá porque quise venirme; si hubiera temido la persecución de las autoridades de Costa Rica, habría sido torpe desafiárselas con mi regreso. Pero no, he vuelto aquí para afrontarme a la calumnia hasta aplastarla. Después me irá libremente, porque nada hay que me lo impida; estoy a salvo de los devaneos del furio o calumniantes, y espero con fe el amparo de los jueces de este país.

JULIC CRAVINA

Un interesante folleto de la Sub-Secretaría de Higiene

Hemos recibido un interesante folleto que está haciendo circular la Sub-Secretaría de Higiene y Sídud Pública y que contiene datos muy importantes acerca de la ESCARLATINA.

Es parte de una serie de folletines de vulgarización científica, que la Sub-Secretaría distribuye profusamente con objeto de dar consejos sobre higiene en los casos de enfermedades más comunes y peligrosas que atacan la población de Costa Rica.

El Banco Anglo Costarricense

Avisa a su estimable clientela que vende giros sobre las principales plazas del mundo para atender a sus necesidades inmediatas, reservándose el derecho de rechazar las solicitudes de las personas que se dedican a la especulación

San José, 20 de Julio de 1926

Por el Banco Anglo Costarricense

Manuel A. Quirós

Administrador

Hoy habrá un interesante juego de práctica en el Estadio

A fin de entrenarse para el match que el próximo domingo ha de jugar el Herediano contra el Fortuna en el Estadio Nacional, hoy se efectuará en dicho Estadio, como a las cuatro de la tarde, un juego de práctica entre el Herediano y La Libertad.

Con el Herediano jugará Michaud, que será también el portero que refuerce a este equipo en el juego del domingo próximo.

También es probable que en la práctica de hoy tome parte Beto Arguedas, cuya falta se hizo notar grandemente en el match efectuado el domingo en Heredia, y que ha estado suspendido por acuerdo de la Liga Nacional de Foot Ball.

Ayer llegaron a Colon los muchachos del Fortuna

Noticias recibidas ayer por don Dionisio Pacio dan cuenta de haber llegado a Colon los muchachos que integran el equipo del Fortuna. Esos futbolistas permanecerán en Colon hasta el miércoles, día en que embarcarán para Costa Rica. Es probable que en Panamá jueguen uno o dos matches contra equipos nacionales.

El jueves deben llegar a Limón, donde irán a recibirlos delegados de la Junta Nacional de Cultura Física, de la Liga Nacional de Foot Ball, representantes de la prensa y de varias entidades deportivas nacionales.

Variaciones sobre el mismo tema

No se crea escribo estas líneas para defender mi respetabilidad puesta en duda por el Sr. Secretario de Educación Pública, dado el que no corrí adonde él con el cuento de la oferta de don Chico López García. En los tiempos que corren, la tal respetabilidad es muy relativa, y anda cada pica-ro agitando sobre su cabeza un hermoso penacho de respetabilidad, que se queda uno pensando si no vale más el no andar adornado con semejante plumaje. De manera que me tiene sin cuidado el que el Sr. Quesada dude de la mía o crea del todo privada de ella. ¡Y a qué se referirá el Sr. Quesada al extrañarse de que yo diera oídos a las propuestas del Sr. López? No puede ser

a lo de atender y considerar si convendría o no al Estado el adquirir aquella propiedad, porque de eso ya conocía él, según me lo diera a entender el dueño, quien además me trajo papeles del Ministerio de Educación, entre otros aquel de las célebres instrucciones, manuscrito y en papel oficial que yo tiré no se dónde, y un minucioso informe que conservo, dirigido al Sr. Srio. sobre dicha propiedad en donde se habla de haber levantado plano de las construcciones, etc, firmado por el Inspector de construcciones escolares. Además el Sr. Presidente trata el asunto como de algo que no era una novedad para ellos. De modo que no se puede referir a eso.

En cuanto a lo de aceptar o no la generosa oferta de ayudarme a hacer un viaje al extranjero, si lo secundaba en su no menos generoso y filantrópico empeño de proveer a la Escuela del país de una buena propiedad, eso era cosa mía y de nadie más y si se volviera a presentar la ocasión procedería de igual manera.

He de añadir, para acabar de edificar sobre mi conducta al señor Quesada, que ante el ofrecimiento del señor López García, no brotó de mi ánimo la santa indignación que era de desearse. Fue sencillamente la impresión que se tiene cuando se ve entrar en nuestra casa a un individuo que se ha equivocado de puerta. ¿Cómo habría sido la escena de una persona mayor que acude al Ministro del ramo en que trabaja a...

Pero vale más sacarla de la imaginación, tal como la veo en toda su ridiculez:

(La escena pasa en el despacho del Sr. de Educación Pública. Entra yo exhibiendo la noble cédula que debe mostrar toda persona respetable cuando le proponen algo que puede abatir el avión de su respetabilidad).

Yo.— Señor Ministro, qué le parece que don Chico López, para que yo le ayudara a convencer a don Ricardo de que la Educación de Costa Rica ganará mucho si le compran su propiedad del Paseo Colón, me ofreció ayudarme para ir a Europa?

Don Napoleón.— ¿Cómo es eso?

Yo.— Sí señor, lo que oye! Y parece increíble que personas muy respetables me hayan dicho que ese procedimiento es perfectamente comercial.

Don Napoleón.— Es Ud. una inocente criatura. Además, talvez fué por broma.

Yo.— *(que tengo interés en que se eche de ver el desprendimiento con que rechazó la oferta)*. No señor, me lo dijo en serio, pero yo rehusé, como deben rehusar las personas honradas. *(He hablado con la mano puesta sobre el honorado corazón)*.

Don Napoleón.— Muy bien hecho, hija mía. Así se procede Vaya Ud. en paz. *(Gesto largo protector y benévolo de aprobación)*.

Telón y final casi seguro del asunto. *

Me limité a contar la aventura en mi casa, a mis compañeras de trabajo y talvez a algún amigo. ¿Cuál de estas personas lo contó a su vez? El caso es que hace pocos días vino a buscarme un miembro de la Junta de Educación para preguntarme sobre lo ocurrido. Se lo expuse sin añadir el menor comentario. Entonces me dijo que si quería dar eso por escrito porque iba a hacer una investigación. Lo prudente era negarme para evitarme molestias, pero ha de saber el Sr. Ministro que ni la prudencia ni la respetabilidad son tantos de mi devoción, y contesté que no tenía inconveniente, a pesar de que no creía que lo que pudiera decirles les sirviera de nada. Pensé que cosas más graves, respaldadas por documentos, logran escapar de manos de la venal Justicia; que lo mío apenas sería un chascarrillo para unos, un artículo de fe para aquéllos cuyos intereses así lo demandaran y una cosa baladí para los demás.

Un día después llegó la carta de don Aquileo Orlich—caballero a quien no conozco—pidiéndome por escrito el mismo relato. Así lo hice y me pareció bueno añadir lo de las instrucciones en papel oficial porque estos hechos ocurrieron el año pasado, cuando probablemente tenían lugar en uno de los más importantes departamentos de la Secretaría de Educación Pública, ciertos, pero quizá sea mejor decir ciertas irregularidades, como llaman a ciertos actos la mayor parte de las personas respetables que conozco.

Cuando escribí la carta y la tarjeta al Sr. Orlich, no imaginaba el rumbo que iban a tomar. Ahora sé que las pobres están en manos del promotor fiscal y todo esto me divierte como la oferta que me hiciera don Chico López.

CARMEN LYRA

Agosto de 1926.

De la Cámara de Comercio

«En Costa Rica se fundan Ligas y Cámaras y cuando deben funcionar les falta gasolina. Qué ha hecho la Cámara de Comercio? El Comercio estaba pegando el grito por los contrabandos frecuentes y no hubo quien se quejara al Secretario de Hacienda».

(Palabras del Diputado General don Jorge Volio que aparecen en reseña de la sesión del Congreso del 12 de los corrientes.)

La Cámara de Comercio siempre atenta a sus obligaciones y ajustándose a sus atribuciones, hizo oportunas observaciones al Sr. Ministro de Hacienda y Comercio desde hace algún tiempo, sobre la anómala circunstancia de los precios excesivamente bajos a que se vendían en plaza algunos artículos. La Cámara de Comercio nunca ha tenido pruebas como se requiere para hacer cargos a nadie y mal podía hacerlos en el o los casos a que se refiere el Diputado Gral. Volio, cuando el mismo Fisco o Gobierno declaran que no ha habido más que simples errores que han sido corregidos según se entiende.

Desde que se inició el pre-

sente período de anarquía en precios y otros extremos de interés comercial, la Cámara de Comercio se ha interesado vivamente en localizar el mal y procurar la solución. Para ello no ha escatimado medios dentro del estrecho marco de sus atribuciones y al efecto ha solicitado en repetidas ocasiones, no sólo la cooperación del mismo comercio del país, sino del Gobierno y de la Prensa. El mal es profundo, pues la situación del comercio es un reflejo de la organización general del país. Para obtener los fines que se persiguen, es preciso aunar los esfuerzos de todas las instituciones nacionales y es positivo el hecho de que el día en que a la Cámara se le conceda el carácter de FACULTAD, su funcionamiento podrá dar mejores resultados en beneficio no sólo del Comercio sino del país en general.

En materia de Legislación Económica Comercial, la Cámara de Comercio como cuerpo representativo de los elementos más autorizados para opinar en materias de esta índole, podría prestar inestimables servicios de carácter consultivo a todos los Poderes Públicos.

(Palabras del Diputado don Ernesto Ortiz)

¡¡SIN COMENTARIOS!!

(REPRODUCCIÓN)

De la Compañía Nacional de Electricidad (ALVARADO) es la siguiente circular a sus clientes:

San José, 13 de Agosto de 1926

Señor (casa alquiler):

Ponemos en su conocimiento que del primero de setiembre próximo inclusive, nuestra tarifa sobre calefacción sufrirá la siguiente modificación:

- Ca'entadores hasta 8 amp. (880 W.—minimum).....\$ 10.00
- Planchas hasta 525 W.—minimum..... 5.00
- Planchas de 525 W. hasta 880 W.—minimum..... 10.00

Baños y demás implementos, precio convencional.

Todo sockets fijo, según el lugar donde esté colocado, se computará como fuerza de calefacción.

Todo colgante que tenga fuse de mayor intensidad a un bombillo de 50 W., se cobrará como fuerza de calefacción según el lugar donde esté instalado.

La Empresa no acepta el uso de servicios combinados, ni el de switch de doble tiro.

Le advertimos que al encontrar mayor servicio del que nos paga, o estar alterado el fuse de nuestro limitador de fuerza, le será suspendido el servicio de calefacción.

Damos a Ud. este aviso para que durante el presente mes, dé sus nuevas instrucciones sobre el particular.

De Ud. Affmos. Ss. Ss.,

Compañía Nacional de Electricidad

Estudie Ud. el caso

Convéngase de que es de gran conveniencia para usted

Ser Accionista de Electricidad

Un artículo de Manuel Aznar sobre Primo de Rivera

«Español» mi distinguido contrincante en esta polémica de cosas de España, a quien yo quería ver en un terreno de discusión serena, no ha podido resistir la fuerza de los razonamientos que en estos artículos aparecían y ha creído oportuno retirarse del campo, pero no batirse en retirada como corresponde a un buen guerrero, sino largarse sin mayores explicaciones; diciéndome únicamente que esta polémica todo el resultado práctico que acarrea, consistía en darme oportunidad para echar incienso a Primo de Rivera. En fin, dejemos a «Español» quieto ya que así lo quiere y mientras proseguimos nuestra tarea, vamos a ofrecer ahora la reproducción de un magistral artículo del eminente periodista español MANUEL AZNAR, director de «El País» de la Habana, quien de una manera clara y concisa trata la actualidad palpitante de España y viene a darme aliento para proseguir mi tarea en bien del buen nombre de España tan maltratado por estos malos españoles que pululan por aquí.

El artículo de AZNAR es de una elegancia tan hermosa que no necesita comentarios y a saborearlo por mis lectores lo entrego, no sin antes agregar que los puntos que en él se tratan y las razones que yo expuse en mis anteriores artículos son tan semejantes que viene a demostrar lo justas y sinceras que han sido mis palabras.

H. SPANOFILO

Nuevo puente sobre el río «Convento» en Escasú

Vista la urgencia que hay en hacer un relleno a ambos lados del nuevo puente sobre el Río «Convento» en Escasú, la Municipalidad acordó comisionar al señor Jefe Político para que ejecute este trabajo. A la vez se le encargó al mismo Jefe Político para arreglar todo lo pertinente a la bendición de ese puente, e invitar a los Secretarios de Fomento, Gobernación y Policía a su inauguración.

«Sin duda alguna, las declaraciones que hizo en París el General Primo de Rivera, son las más importantes de todas cuantas salieron de sus labios desde el día 13 de setiembre de 1923. A mi juicio, son infinitamente más importantes que el propio manifiesto lanzado al pueblo español en la fecha antes citada. Las palabras del Presidente español han adquirido el tono sentencioso de las que sobre el mismo o parecido tema pronunciaron hace tiempo Mussolini y Lenin.

«La libertad es el triunfo de unas cuantas ideas directivas y fundamentales impuestas por una mano fuerte».

Eso mismo, aunque con otro lenguaje, contestó Lenin a quienes le hablaron de la libertad suprimida en Rusia. «¿Libertad? ¿Para qué? Todo el Poder corresponde a los Soviets.» O lo que es lo mismo: los Soviets concederán al pueblo ruso, por medio de su Poder absoluto, la libertad compatible con nuestros programas.

Mussolini, que ha tenido para el concepto de «libertad» imprecaciones parlamentarias de inusitada audacia, dijo también que era preciso transformar el «Estado fascista», ó sea, concentrar todo el Poder en el «fascismo» para que éste dosificara la libertad conveniente.

Gran satisfacción ha debido de sentir el General Primo de Rivera al ver que en todos los periódicos de París, junto a sus declaraciones aparecía la importantísima noticia de que el parlamento belga, en el que figuran numerosos diputados socialistas, acababa de otorgar poderes dictatoriales al Rey Alberto para que éste, haciendo caso omiso del Parlamento y de Comisiones, legislara por decreto a fin de restablecer las finanzas belgas, amenazadas de un terrible colapso.

Bélgica es un país eminentemente democrático, y ha conocido ministros socialistas con beneplácito del Rey Alberto. Sin embargo, llegada la hora terrible, llegado el instante fatal en que todo parece que va a hundirse en el fracaso, en la catástrofe, proclama Dictador

LA MEJOR ACTUALMENTE POR SU REPERTORIO
—SU COMPAS Y SU ORGANIZACION ES LA—
ORQUESTA HECTOR BEECHE
SU CONJUNTO ES MODERNO Y UNICO
Teléfono 238 - SAN JOSÉ, C. R. - Apartado 1265

al Rey Constitucional, y le otorga autorización para que imponga su única voluntad en materia tan delicada como la del dinero y la de las subsistencias.

Otra de las afirmaciones importantes que el General Primo de Rivera ha hecho en París hablando de las restricciones impuestas por el Dictador al disfrute de las libertades públicas, es la de que durante el antiguo régimen no era libertad política lo que en España existía, sino desvergüenza Suavecimos la palabra y digamos que, al menos, estaba vigente un intolerable régimen de frivolidad.

La charlatanería vacua y difusa, llenaba el ambiente político de España. Todo el mundo tenía proyectos salvadores y pesaba el secreto de la salvación de España, pero España no daba un paso político de avance y de progreso si no eran los que marcaba la iniciativa particular. El Estado era una rémora, un obstáculo muy difícil de salvar. El problema de Marruecos constituía uno de los casos más típicos de frivolidad. Amistad con el Raisuli, enemistad con el Raisuli, orientaciones pacíficas, orientaciones bélicas; penetración tranquila, penetración violenta, halagos a los Caidés, mortificaciones a los Caidés, mano fuerte, mano blanda, permanencia en las costas, invaciones hacia el interior, envío de refuerzos, negación de refuerzos, autonomía en los mandos, unificación de mando, recompensas a gran escala, supresión absoluta de los recompensas, columnas maniobreras, puestos fijos, delegación de poderes en los caidés y chefes, concentración de poderes en los capitanes de la policía pacifista, belicosidad... todo, absolutamente todo se probó, sin llegar a probar verdaderamente nada, porque apenas se emprendía una ruta, recibían los Altos Comisarios ordenes en contrario y se veían forzados a desandar lo andado para iniciar su marcha por otro camino distinto. Así en todo lo demás.

Quizá, pues, la palabra «desvergüenza» sea un poco fuerte, pero indudablemente, se me podrá responder que la palabra «frivolidad» es un poco blanda.

No tengo por qué insistir cerca de mis lectores acerca de la excepcional importancia que revisten las declaraciones hechas por Primo de Rivera en París. Están redactadas con una fineza de expresión y una sutileza de concepto que acreditan mucha meditación sobre el asunto. Y dan al régimen de excepción, vigente en España, envergadura de acontecimiento internacional, porque lanzadas esas palabras a la consideración de todo el mundo político desde el centro difusor más importante que existe en la tierra, sitúan a la política española en el mismo plano de atención y de estudio en que se halla situado la política de Benito Mussolini.

Se ve que Primo de Rivera tiene madera de combatiente. No se arredra por esta o por aquella dificultad. Por lo menos, tiene la valentía de sostener conceptos que han de provocar una formidable reacción en los cerebros adheridos todavía a los viejos razonamientos liberales.

Manuel Aznar

La Instalación del inalámbrico en Puntarenas

Con objeto de hacer los estudios necesarios para la instalación del inalámbrico entre Puntarenas y San Lucas, partieron el jueves pasado para el puerto del Pacífico el Sr. Director General de Telégrafos, don Silverio Solera, los Ingenieros don Rafael Tristán y don Walter Sagot y el señor don José Manuel Córdoba.

En San Lucas hicieron los estudios del caso y localizaron el sitio donde habrá de construirse la antena. En Puntarenas esa antena será colocada sobre el edificio de Correos y Telégrafos.

La instalación será de gran provecho pues desde Puntarenas el señor Gobernador podrá comunicarse con el penal cuantas veces quiera. Pronto se dará comienzo a los trabajos y dentro de corto tiempo serán inaugurados el servicio.

Suscribase a
EL MUNDO

MENTHOLATUM

Indispensable en el hogar

REMEDIO INFALIBLE Y RAPIDO PARA

HERIDAS, ECZEMA, NEURALGIA, SARPULLIDO, PICADURAS, DOLOR DE CABEZA, QUEMADURAS, GATARROS NASALES, CONTUSIONES, DOLOR DE GARGANTA

y afecciones de la piel en general

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

El 75% de las imitaciones son dañinas y el 25 % de ningún resultado.

El dictado en las escuelas

Señor Director de

EL MUNDO

Permítame enviar por su medio muy calurosa felicitación al Profesor distinguido y bien conocido de las flaguejas de nuestra educación secundaria, que se oculta bajo el seudónimo de Ramiro Godat, por su hermoso escrito, de severo razonamiento, publicado en EL MUNDO del sábado anterior, acerca de los graves daños que acarrea a la juventud,—y quien dice a ella, dice a la Nación,—el modo de dar lecciones, dictándolas, que para mayor calamidad de nuestros colegios y escuelas, ha arraigado en maestros y profesores.

Nadie ha dicho media palabra siquiera acerca de escrito tan importante, ni ha habido un sólo de los profesores en él aludidos que salga a combatirlo en propia defensa, ni ha variado en una línea la inveterada pasividad de los directores, quienes se sienten escudados por las prácticas docentes del profesor que los jefeaba y por la inconcebible indiferencia de los padres de familia, que parecen estar satisfechos de cuantos profesores titulados o imprevistos aturagan en la mente de sus hijos.

Pero figúrese usted, señor Director, si habrá esperanzas de que se ponga remedio al mal, cuando en estos días se ha dado el pasaporte a uno de los mejores profesores con que ha contado el Colegio de Señoritas, y justamente al profesor que ha tenido la entereza de apartarse de la rutina, haciendo trabajar a sus discípulas, obligándolas a ejercer sus poderes en la investigación de la verdad, en vez de dictar las lecciones o de hacer conferencias universitarias (porque ha de saber usted que

hay profesores que no sueltan la palabra en toda la hora—debe entenderse 40 minutos,—hablando de los asuntos más diversos y heterogéneos, hasta el punto de quedarse uno boquiabierto de ver que haya en esta pequeña Costa Rica enciclopedistas de tal talla). De este celoso profesor, que consideraba muy tiernas a sus discípulas para frecuentar los salones y estambas que como estudiantes debían cumplir sus obligaciones escolares, compeliéndolas a ello, quejándose las niñas, quejándose algunos inconscientes padres, y las quejas encontraron eco en la Directora y en el Ministro, quienes hallaron el recurso, para obligarlo a renunciar, de restarle trabajo, dejándolo a medio año en un sueldo ridículo, insuficiente para quien tiene ineludibles obligaciones de hogar.

Es así como don José María Orozco Casorla, uno de nuestros profesores mejor preparados y más laboriosos, se ha encontrado de la noche a la mañana a la luna de Valencia sin que uno sólo de sus compañeros haya protestado y quizá sin que el mismo Presidente de la República sepa lo que está ocurriendo. Y vea usted que se trata del sobrino de uno de los mejores y más cercanos amigos del Alto Funcionario.

¿Qué le hemos de hacer, repetirá el Ministro? Y nosotros diremos lo mismo, porque no está en nuestra mano de hacer el entuerto.

Pero si consideramos necesario tributar siquiera un aplauso a Ramiro Godat, aunque sea el de un humilde padre de familia. Se lo envío muy efusivo y ruego a usted tenga a bien transmitirlo.

Su atento servidor,

R. G. MARTINEZ

PENSION MODERNA

Lado Sur del Mercado.
Limón

Comedor y cantina populares
Cuartos limpios y ventilados
Servicio cuidadoso

V. M. Salazar & C.
LIMON, C. R.

Oficina de Negocios en General

Casa de piedra frente al Comisariato de la United Fruit Company

Vecindario que se queja

Se hace necesario un policía en la esquina del edificio «Mauro Fernández»; pues los muchachos limpian el paso del transeunte jugando bola en la acera, con lo que producen daños en las personas mayores y por lo general en los niños que por ahí viven y causando roturas en los vidrios de las ventanas, además del lenguaje burdo e indacente que se gastan. Trasládamos a quien corresponda.

Crema Pompeyana Excelsior

La mejor crema para masajes

Combate la tendencia de la piel a arrugarse y mantiene el cutis terso, pulido, suave, perfumado, en una perpetua juventud

Hermann & Zeledón - BOTICA FRANCESA
SAN JOSE

La muerte de una gran actriz

Margarita Xirgu ha muerto. El cable, con su laconismo habitual, trasmite la noticia con el mismo tono frío, indiferente que si se tratara de la baja del franco y desde luego con menos detalles que en el caso de asuntos amorosos entre dos estrellas de la pantalla o del entrenamiento de cualquiera de los cultivadores del puñetazo. Y sin embargo... cuánta tristeza encierra esa noticia! Margarita Xirgu, la actriz sensitiva, la que con su ternura tan femenina nos llenaba el alma de una melancolía agri dulce, de una tristeza conmovedora pero bella, no volverá a deleitar a los que con el alma ansiosa de apreciar la belleza en una de sus más altas expresiones, cual es la palabra, acudían a escuchar a la actriz múltiple, la de interpretaciones formidables que dejaron huella indeleble en los que tuvimos la suerte de apreciarlas.

¿Quién no recordará siempre aquella Marianela que el maestro Galdós en la noche de su estreno con los ciegos hojos cusjados de lágrimas, besó en pleno escenario ante un público delirante de entusiasmo, con la emoción suprema del padre que *por fin* encuentra a su hija? ¿Y aquella Valentina del Mal que nos hacen? Mujer tan mujer nunca creí escribir, dijo Benavente... ¿Y aquel Patio azul? ¿Y aquella Salomé? Interminable sería la lista de magnas interpretaciones de esta sublime actriz que hoy veo desaparecer con la misma tristeza que hace pocos meses vi desaparecer a otro viejo amigo y gran figura del teatro: Miguel Muñoz.

Pero lo maravilloso de Margarita Xirgu fue que en su vida artística no contó un solo fracaso interpretativo. Podría como en el argot teatral decirnos, *no irle un papel*, pero su

genio creador y su talento puestos a contribución por su indomable energía, sabían imponerse siempre y vencer los escollos de inadaptación. Otra de sus características fue siempre la virilidad de su carácter y la confianza en su propio valer, que le hicieron entrar al teatro ocupando desde el principio el puesto de primera actriz, que en noble emulación con otras actrices de gran valía, supo conservar con el constante favor del público hasta el fin de sus días.

En pleno apogeo de sus facultades, cuando estaba en condiciones de conquistar mucha gloria para el Teatro Español ha muerto: ¿De qué?... No lo dice el cable, pero es posible que como dijo Rubén Darío.

Y envidiosa de su gloria la muerte, la celosa, por ver si te quería, como a una margarita, de amor te deshojó.

Como los céspedes de los Dioses ha muerto joven. Descanse en paz.

Guillermo de Mancha

Abigeato descubierto

En Tierras Morenas de Tilarán le robaron en días pasados una vaca a la señora Jo vita Alfaro.

La sospecha del abigeato recaía sobre Juan Arroyo, y se decía también que éste había destazado el animal para comerciar con su carne.

El señor Subinspector de Hacienda de Tilarán, después de algunas investigaciones, encontró en un hueco distante como ciento veinticinco varas de la casa de habitación de Arroyo los huesos, el cuero y la cabeza de la vaca.

Arroyo ha sido entregado al Alcalde de Cañas para que lo juzgue por el delito de abigeato.

Esta noche se celebrará el beneficio de "Narcisín"



Actuarán en su honor la aplaudida Troupe Ibérica y la notable primera actriz Esperanza de Barrero.

El genial actorcito que por su precocidad y excepcionales condiciones artísticas ha llamado la atención del mundo entero y que con su magnífica Compañía actúa en el Nacional, dará esta noche su gran función de beneficio.

Narcisín ha logrado despertar gran cariño en nuestro público; ello es una cosa muy natural porque el chico es realmente un prodigio que merece eso y mucho más, por esa razón su función de Honor será todo un acontecimiento artístico.

Subirá a escena el sublime melodrama de gran éxito EL PILLUELO DE MADRID, obra cumbre del prodigioso artista en donde hace una creación dramática magnífica y en

honor del simpatiquísimo beneficiado tomarán parte en primer lugar la aplaudida primera actriz Esperanza de Barrero y la magnífica Compañía de atracciones españolas Troupe Ibérica que con tanto éxito artístico actúan en el Moderno harán sus mejores números para rendir el justo homenaje que merece Narcisín.

Un programa estupendo es el que rige para la función de esta noche en el Nacional para beneficio de ese notable y pequeño Narcisín que sin duda alguna es un artista en toda la extensión de la palabra.

Nota comercial

Los señores José y Rafael Ulloa y Prudencio Odio Giró, han constituido una sociedad mercantil colectiva que girará bajo la razón de «Panaderías Unidas».

El ingreso de turcos, sirios y armenios

Nº. 3

RICARDO JIMENEZ

Presidente Constitucional de la República de Costa Rica
Vistos los informes rendidos por las autoridades administrativas, en relación con el número de turcos, sirios y armenios existentes en el país, y a las labores a que todos ellos se dedican, de los que aparece que hay trescientas cincuenta y siete personas de las cuales diez son agricultores, cuatro artesanos y el resto comerciantes y buhoneros, mujeres y menores cuyas actividades poco o nada aprovechan a la cultura y economía nacionales,

Decreto:

Artículo 1º.—Derógase el decreto N.º. 4 de 21 de junio de 1910.

Artículo 2º.—Para gozar de la ventaja eventual otorgada por el decreto No. 1 de 21 de julio de 1906, en beneficio de los padres, cónyuges o descendientes de individuos de las razas allí indicadas, establecidos hasta hoy en el país, deberán los interesados indicar a la Secretaría de Policía, antes del treinta de setiembre del año en curso, quiénes son aquellos parientes suyos establecidos fuera del país para los cuales pudieran pedir más tarde el permiso de entrar.

Dado en la Casa Presidencial, San José, a los once días del mes de agosto de mil novecientos veintiséis.—RICARDO JIMENEZ.—El Secretario de Estado en el Despacho de Policía, R. CASTRO Q

SECCION DEPORTIVA

Once tigres vence al Cartaginés

El domingo a las 11 horas, se efectuó en Cartago el match de primeras divisiones entre los equipos de aquella ciudad. El match estuvo al principio sin interés y dominado la mayor parte por el Cartaginés quien se anotó el primer goal por un penal que fue hecho por una falta de la defensa de los tigres. Anotado ese tanto, los Tigres quieren atacar, pero son rechazados por Arias y Abel Aguilar, quienes juegan bastante bien Campos, del Cartaginés, rechaza buenos tiros con la cabeza y deshace buenas entradas de los Tigres. En una avanzada de los Cartagos, Lorenzo Arias se apodera del balón y anota de un tremendo «bombarzo» el segundo tanto para su equipo. Hecho

el saque se hace un pelotón de jugadores en el marco del Cartaginés y el juez pita penal por un hand. Es tirado por Gmo. Elizondo quien anota un tanto a favor de su equipo. Ya iba a terminarse el primer tiempo, cuando el juez pita otro penal a favor de los Tigres, los cuales puntean y anotan otro tanto; en este fallo, la mayoría del público protestó pues allí no existió ningún hand ni foul, pero el juez lo dió como tanto y al poco termina el primer tiempo.

Comenzado el segundo tiempo, los Cartagineses que van a favor de terreno atacan continuamente, pero la defensa de los Tigres, trabaja y no permite la anotación de tantos. Durante este tiempo los cartagineses hacen más de cuatro tantos. Hecho

Pasa a la página 8

ADELA V. DE JIMENEZ

Mosaico,

Cemento,

Hierro,

Construcciones

Visite esta fábrica antes de comprar materiales para construir su casa

¡Es a Ud. a quien interesa!

El Aviso Oportuno

TARIFA: \$ 0.15 palabras por 4 inserciones. Minimum 20 palabras y 4 inserciones.—No se admiten inserciones alternas.

PAGO ANTICIPADO

En el almacén de Muebles de Cordero y Co. Contiguo a la Botica de don Mariano Jiménez, encontrará Ud. todo lo que le haga falta en su casa, a precios de ocasión.

Diario de Costa Rica Compre una colección del «Diario de Costa Rica», del 1º de octubre de 1919 al 28 de febrero de 1922.—Apartado 1192.

Cocinera se necesita una con buenas referencias.—Calle 9.ª N. No. 18.

Dinero para colocar. Hasta \$ 20,000 con buena garantía.—Diríjase a Apartado 136.

Plavero. Fue encontrado uno. Se entregará mediante pago de este anuncio en esta Administración.

Ante los últimos...

Viene de la Página primera

zaña ya realizada por otro español sobre los mares, intenta un nuevo vuelo, si se quiere más sensacional que el primero.

El Comandante Franco parece sin duda el delirio de la herolidad. Y ese delirio puede serle perjudicial.

Nunca segundas partes fueron buenas, dice el refrán, y es de esperar que tan desconolador pronóstico no se realice en el caso del valiente gallego que de nuevo se propone enaltecer el nombre de la patria.

Sin embargo, nuestro espíritu de raza, hace que recordemos al Manco de Lepanto, que se negaba, alegando la sentencia citada de que segundas partes nunca fueron buenas, a escribir la segunda parte de la obra inmortal e inmortalizadora del idioma. Decidido, por fin, y la segunda parte del Quijote resultó, si se quiere aún mejor que la primera.

Sin duda la segunda parte de este otro Quijote del Siglo XX nos resulte superior a su vuelo Palos Buenos Aires. Dios lo quiera

Existe un movimiento entre los católicos americanos, dirigido por la sociedad católica Caballeros de Colón, tendiente a conseguir la intervención del Gobierno de los Estados Unidos en el conflicto religioso de México.

¿Qué clase de intervención? Si se pretende una imposición de los Estados Unidos para decidir al Presidente de México a cambiar de actitud en el asunto religioso, la pretensión resulta absurda.

Una intromisión de una potencia extranjera, mayormente tratándose de los Estados Unidos, en las actuales circunstancias no daría otro resultado que agravar la situación. México es un país en esencia independiente, que no admite intromisiones de ninguna natu-

raleza en sus asuntos internos. Cualquier actitud americana en el conflicto religioso, provocaría más bien una reacción en el espíritu nacionalista, que indudablemente redundaría en perjuicio de los católicos mexicanos.

Nó, déjese a México resolver este grave conflicto, que lo resolverá sin duda, ya que no puede prolongarse indefinidamente una situación tan lamentable.

La intromisión de los Estados Unidos, aunque sea pacífica; traería como inmediata consecuencia un recrudecimiento en las antipatías que, desgraciadamente, son la característica de las relaciones de los dos vecinos.

Hacen mal, pues, los Caballeros de Colón, en pretender que los Estados Unidos se metan en esas cuestiones internas del otro país, y parece cuerda la política de la no intervención adoptada por el Presidente Coolidge.

Ha sido prorrogado un concurso organizado por el Gobierno de Honduras

Hace algún tiempo informó la prensa de esta ciudad acerca de un concurso de Textos Escolares, promovido por el Gobierno de Honduras. Dicho concurso debía cerrarse en fecha próxima, pero como se fué del siguiente telegrama que ha recibido el profesor don Elpidio Blanco Solís, dicho concurso ha sido prorrogado por seis meses más. Dice así el telegrama

«Ampliando mi telegrama del 12 del mes ppdo. manifiesto a Ud que por acuerdo del Poder Ejecutivo, del 11 del mes en curso, se ha prorrogado por seis meses más el Concurso de Textos Escolares en virtud de no haberse presentado suficiente número de obras. Ruego a Ud. publicar esta noticia en la prensa de ese país.

José Vicente Cáceres

Hoy será entronizado el Corazón de Jesús en el local de la Gota de Leche

Hemos recibido la siguiente comunicación que agradecemos muy profundamente:

La Directiva de la Gota de Leche, reconociendo en Ud. gran simpatía por esta Institución de Caridad, cree procurararle grata satisfacción al comunicarle que ha sido nombrado Padrino de la preciosa Imagen del Corazón de Jesús, obsequiada por la señorita Carolina Dent, cuya entronización se efectuará en el local de la Gota de Leche el martes 17 del corriente mes a las dos de la tarde.

M. I. de Alvarez Vice Presidenta. E. Bonnell Secretaría. San José, Agosto de 1926

TEATRO NACIONAL

Compañía Hispano Argentina de Zarzuelas y Revistas

NARCISIN

¡HOY! Martes 17 de Agosto ¡HOY!

GRAN FUNCION EN HONOR y BENEFICIO del eminente actorcito

NARCISIN

ESTRENO de la soberbia obra en dos actos

El Pilluelo de Madrid

FORMIDABLE CREACION DE NARCISIN

GRAN FIN DE FIESTA

Con el valioso concurso de LA ENCANTADORA Y ENMINENTE PRIMERA ACTRIZ

Esperanza del Barrero

Soberbias atracciones por la GRAN COMPAÑIA DE VARIEDADES ESPAÑOLAS

TROUPE IBERICA

Y canciones, bailes y monólogos por NARCISIN

¡Véanse programas!

Radiogramas

Una ola de calor sofocante en la India

(Copyright by United Press)

Allahabad, India 16.—Después de las lluvias de los últimos días se ha desatado una ola de calor sofocante en el Noroeste de India. La temperatura se ha mantenido a un promedio de 105 grados durante el día y la noche en esta sección, en tanto que en la pequeña población de Tank, en la frontera Noreste, el termómetro ha mareado hasta 129 grados

Tilden vuelve por sus laureles

(Copyright by United Press)

Nueva York, 16.—William T. Tilden venció a Vincent Richards por la primera vez en la actual temporada de Tennis,

en un match del campeonato del Sureste de Nueva York. El score fue 4-6, 6-4, 7-5, 6-2. Mrs Molla B. Mallory derrotó a Miss. Mary K. Bowne de Santa Mónica, California, en los finales de los «ingles» de mujeres del Estado de Nueva York. El score fue de 6-3, 4-6, 6-3.

Miss. Barret quiere a toda costa cruzar a nado el Canal de la Mancha

(Copyright by United Press)

D. ver, 16.—Habiéndole impedido la fuerte marejada emprender su segundo intento para cruzar a nado el Canal de la Mancha, Clarabelle Barret, la nadadora de Nueva York, lo ensayará nuevamente esta semana.

CORTE PLENA

Sesión del Lunes

Se autorizó al Bachiller en Leyes, señor Miguel Angel Monge Murillo, para el ejercicio del notariado, con arreglo a la ley.

—Se aprobó el nombramiento del señor Julio César Montero Chaves para escribiente intérprete del Juzgado Civil de la provincia de Puntrenas, en vez del señor Alberto Limbrik, quien se retiró.

—Visto el escrito de Ezequiel Acuña Bonilla, en que dice que fué confinado a tres meses de confinamiento en el Cantón de Osa por vagancia, pero que como tiene bienes y el clima de ese lugar le es perjudicial pide se le cambie el lugar del confinamiento, se acordó no acceder a la solicitud por no estar en ningún caso de la ley.

—Leído el memorial de Rafael Castro Jiménez en que pide se le traslade del presidio de San Lucas a la Cárcel Pública de esta capital, porque debido a una rifa que tuvo con Juan Fernández, alias Muñona, éste le juró que le quitará la vida, se dispuso declarar sin lugar la solicitud

por ser un asunto de orden disciplinario del referido Presidido.

Prueba

de unas maquinarias

El señor Secretario de Gobernación ha recibido una invitación del agente en Costa Rica de la Western Wheel Scraper Company, fabricantes de maquinarias para la remoción de tierras y apertura de brechas en la construcción de caminos, para que presencie unas pruebas que se van a hacer de esas maquinarias el próximo domingo, en Aserrí.

A su vez pide el agente al señor Secretario que invite por medio de una circular, a todos los municipios y autoridades interesadas en la construcción de caminos, para que presencien dichas experiencias,

Suscribbase en EL MUNDO

El Regidor Cardos y el Presidente Municipal

Sr. Director de «El Mundo»

Estimado señor:

Complázcome en felicitarle por la fiel relación que en su periódico de hoy se hace del incidente de la última sesión municipal. El cronista en esta ocasión se ha portado admirablemente, sincero e imparcial y merece muy calurosos aplausos de mi parte.

Esa crónica me releva de contestar las cartas que se publicaron ayer, del señor Presidente don Santiago Güell y el Secretario Núñez. Pero me queda, como deber de conciencia y por el buen respeto que infunde don Santiago, la obligación de manifestar que considero injusto el cargo que en ella me hace, para sincerarme de la falta de energía, cuando dice en su referida carta, talvez para no confesarse cansado ya de tanto luchar en la vida: «En un expendio de licorés no se hace escuela de buen juicio y cultura y menos se desarrollan energías».

Público y notorio es, que dos de sus hijos, don Rogelio y don Santiago, en nada han desmerecido al ejercer en sus expendios de licores; en La Bicicleta el uno, y en Plaza Viquez hasta hace poco el otro, y en mi concepto siempre son dechados de caballerosidad, cultos y enérgicos.

Antes de finalizar debo de aclarar al público, sin contes-

tar al subalterno Secretario Municipal, su capcioso decir en cuanto «al despacho de un asunto de mi interés personal». La Municipalidad de Escasú dirigió una comunicación a la de San José para que ésta contribuyera en el valor de una computera, más grande que la actual, para surtir de agua al distrito de Pavas; me interesaré en este asunto por ser benéfico para aquel vecindario y rogó al Secretario presentara esta excitativa a conocimiento de la Corporación alterando el orden del día o incluyéndolo si no estaba. Esta explicación a la comunidad, que gustosísimo hago, desenmascara al funcionario que vencido en su intriga se dedica intilmente a arrojar, aunque en forma artera, sombras a mi bien cimentada reputación de joven luchador

Conveniente sería que el Secretario conociera sus deberes, para lo que lo remito al Capítulo III del Reglamento de administración Local aprobado por acuerdo número 44 de 9 de setiembre de 1924, por el Poder Ejecutivo, aunque se lo haré conocer en la próxima sesión para que no vuelva a imiscribirse en asuntos que competen exclusivamente a la representación popular.

Muy atentamente S. S. JAIME CARDOS M.

POPULAR UN COLON
Teatro AMERICA
MARTES 17 DE AGOSTO DE 1926
A las 7 p. m.
Sigue la serie **SURCOUF**
A las 8 y 30 p. m.
COMPANIA ESPAÑOLA DE DRAMAS Y COMEDIAS
VASQUEZ BARRERO
Por última vez la comedia que tanto gustó el día de su Estreno
MI TIA JAVIERA
LUNETAS UN COLON
Jueves 19 Beneficio de **ESPERANZA DEL BARRERO**
con el drama de Darío Nicodemí **LA MAESTRILLA**

Teatro ADELA
MARTES 17 DE AGOSTO DE 1926
A las 7 p. m.
Unica función de esta noche: Reprise del Soberbio fotodrama **La Rosa de Flandes**
con la celebrada artista Raquel Meller y el ilustre actor francés André Roanne

Teatro MODERNO
MARTES 17 DE AGOSTO DE 1926
A las 7 p. m.
Estreno de los tres primeros episodios de la emocionante serie Universal **LA CIUDAD DE LOS ESPECTROS**
con Pete Morrison y Margaret Morris
A las 8 y 30 p. m.
Nuevo programa de la **GRANTROUPE IBERICA**
con sensacionales variedades

El cobro extra-judicial en la Municipalidad

Nos ha sido enviada para su publicación la siguiente nota:

Un diario de la tarde habla de la «denuncia» que hizo el Tesorero Auxiliar de que un empleado municipal estaba en combinación con el encargado del cobro extra judicial, y calificó esto de incorrecto.

Persona que está al tanto de lo que ocurre, nos manifiesta que no hay tal incorreción sino afán de sensacionalismo.

Lo que ocurre es que dicho empleado en las horas libres de su trabajo, presta sus servicios al cobrador extra judicial, lo cual, no tiene nada de extraño, pues a ningún empleado se le impide ejercer otras actividades en las horas libres. Además en el Acuerdo Municipal que organizó ese cobro, se dejó claramente establecido que todos los empleados municipales estaban en la obligación de auxiliar al cobrador para llenar su cometido.

Seccion deportiva

Viene de la página 7
renta puntos, pero ninguno se convierte en tanto, pues la defensa de los Tigres, hace poderosos por no dejarse traspasar la meta. En un Corner tirado por los cartagine's, la bola se introduce en el marco, y un back hace un hand en el área del penal, pero el juez no pita ni uno ni otro. Y va a finalizarse el partido, cuando un rechazo de la defensa de los tigres ocasiona un tanto, marcado por Carazo, quien se encontraba adelante.
Estando el score a favor de los Tigres, los Cartagos siguen atacando, pero en vano, pues sus puentes rechazan en los largueros del goal, en sus mismos forwards y en las defensas contrarias. Sin más novedad, el juez da por terminado el match con la victoria de los Tigres.